



ÁGORA

Un proyecto de democracia
participativa destinado
a chicos y chicas

Memoria Ágora Juvenil Manilva 2017





ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Contexto.....	4
3. Justificación	5
4. Objetivo y resultados esperados.....	7
5. Metodología.....	8
6. Resultados	11
7. Ejecución y seguimiento	12

1. INTRODUCCIÓN

Durante el primer trimestre del curso escolar 2017/ 2018 Coglobal ha llevado a cabo junto a la concejalía de participación ciudadana del Ayuntamiento de Manilva el proyecto Ágora Juvenil en el IES Las Viñas.

La temática abordada ha sido la diversidad afectivo-sexual y de géneros. El programa ha permitido a los y las participantes diseñar una campaña de sensibilización que contempla charlas, jornadas deportivas y concurso de grafiti, que será desarrollada durante 2018. Asimismo, ha permitido que el grupo incremente su conocimiento respecto al funcionamiento de la administración, desarrolle habilidades para la convivencia democrática y la ciudadanía y eleve su capacidad de incidencia en la política local.



2. CONTEXTO

El municipio de Manilva está situado en el extremo sur oeste de la provincia de Málaga, constituye el punto de unión entre la Costa del Sol y el Campo de Gibraltar. La población actual empadronada en Manilva es de 14.346 habitantes, distribuidos en tres núcleos de población, Manilva, Sabinillas y El Castillo y en numerosas urbanizaciones. La población del municipio llega a triplicarse en el período estival.

La intervención en el programa Ágora juvenil se ha desarrollado en el IES Las Viñas. Este centro, ofrece además de la enseñanza obligatoria y bachillerato, PCPI y ciclos formativos de grado medio y superior de distintas modalidades.

El centro se construyó en el 2000 ante la necesidad de dar cobertura a alumnos y alumnas provenientes principalmente de Manilva, Sabinillas y Casares, que hasta el momento tenían que desplazarse hasta Estepona al terminar la etapa de educación primaria.



3. JUSTIFICACIÓN: PARTICIPACIÓN JUVENIL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Para Amartya Sen (2003) la idea de ciudadanía identifica la importancia de la participación pública –tanto por su efectividad social, como por el valor del proceso en sí mismo– e implica considerar a las personas como agentes racionales, y no solo como seres pasivos a los cuales satisfacerles necesidades o preservarles niveles de vida.¹

Del mismo modo, al hablar de participación infantojuvenil, reconocemos que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no son objetos pasivos, sino sujetos de derecho y de responsabilidades; capaces de contribuir y ocupar un papel activo en su entorno. Este derecho ha sido recogido en la Convención sobre los derechos de la Infancia (1989); donde se reconoce el derecho a la libre expresión de sus opiniones, a ser escuchados y escuchadas, a la libertad de pensamiento, consciencia y religión, la libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas y el acceso a una información adecuada.

La adolescencia es un periodo fundamental del individuo. Kteuskp`f (1993) señala en la misma los siguientes procesos clave: exploración, necesidad de diferenciación del contexto más cercano (especialmente la familia), búsqueda de pertenencia y proyección vital. La adolescencia son los primeros pasos de la infancia a la juventud. Sobre las edades que comprenden se suele situar la adolescencia entre los 10 o 12 años hasta los 18 y la juventud entre los 15-18 a los 24 e incluso 30. Normativamente, y de forma bastante universalizada con la Convención sobre los derechos del Niño se considera la infancia el periodo entre los 0 y los 19 años. En todo caso, dadas las características psicológicas de la etapa es conveniente no referir los programas para adolescentes como programas infantiles.

Superada en el marco legal y por la investigación la concepción de la infancia y la adolescencia como etapas en las que el individuo no tiene capacidad de opinar y participar en las decisiones de los asuntos que les afectan, queda vencer esquemas adultocentristas que siguen conduciendo a iniciativas insuficientemente empoderadoras y protagónicas de los mismos. La evaluación de múltiples experiencias de participación infantojuvenil muestran, además, la capacidad de las mismas de aportar percepciones de la realidad y propuestas que escapan muchas veces de las percepciones de las personas adultas. Es necesario consolidar la apreciación de niños, niñas y adolescentes, más allá del derecho electoral, como ciudadanos y ciudadanas plenos y plenas.

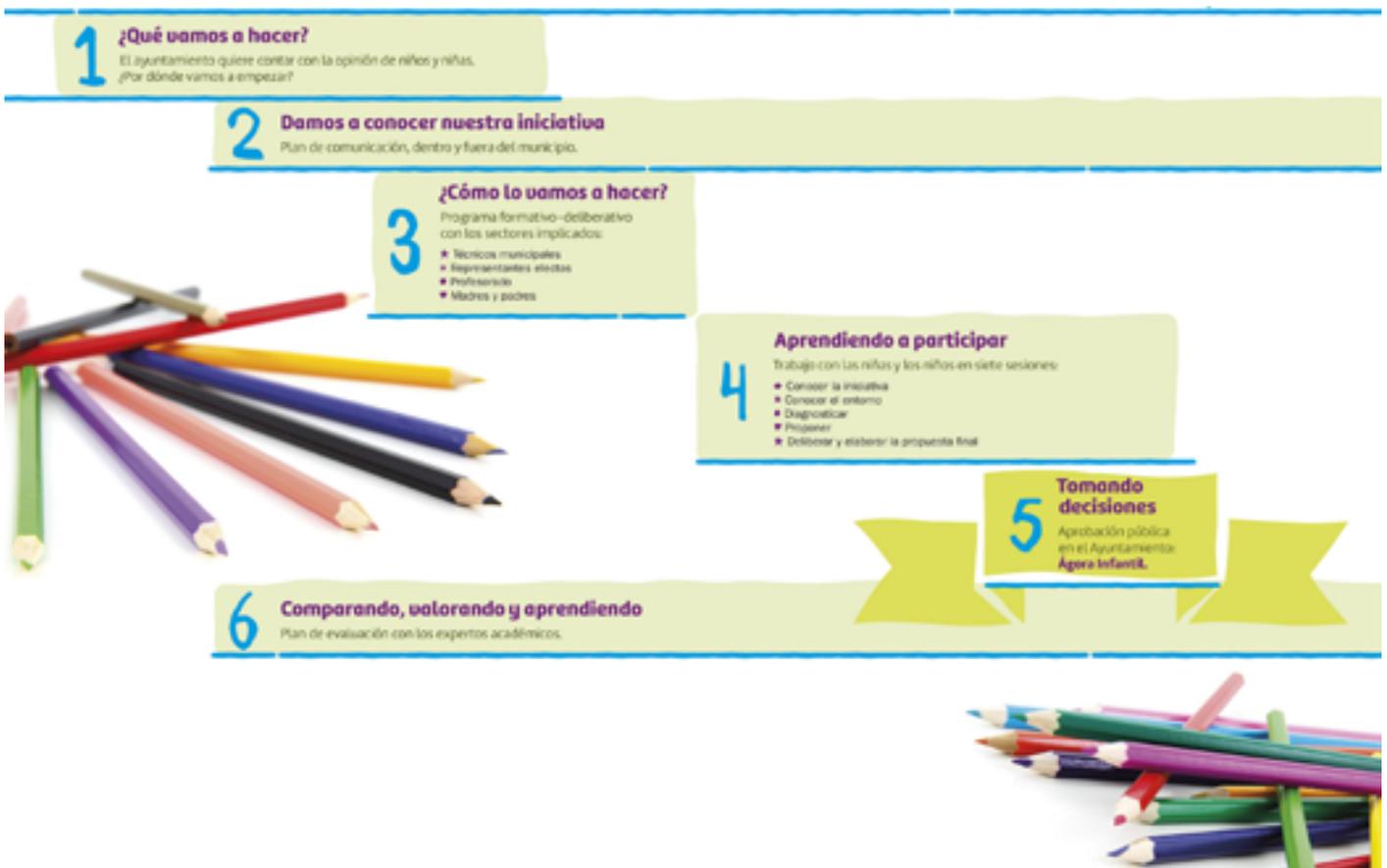
La necesidad de la participación se desarrolla, por tanto, en los planes y acuerdos de distinto nivel. Así viene establecida en el II Plan estratégico de la Infancia y la Adolescencia 2013-2016 (II PENIA) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España. La articulación de mecanismos de participación infantojuvenil es también una obligación del Sello de Ciudades Amigas de la Infancia.

No obstante, para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan ejercer plenamente este derecho a la participación social, es importante que cuenten con los canales necesarios que favorezcan además el desarrollo de sus habilidades para participar de manera eficiente. Por lo tanto, es fundamental que las instituciones promuevan experiencias significativas de participación infantojuvenil; lo que implica favorecer espacios de diálogo, intercambio y construcción conjunta de propuestas, al igual que la oportunidad para ser escuchados y escuchadas por los órganos competentes y formar parte activa de las actuaciones o ejecuciones de sus propuestas. De esta manera, la participación infantojuvenil se establece como una vía de inclusión social y se garantiza que, en el ejercicio mismo de su derecho a la participación, se favorezca el cumplimiento de otros derechos.

1 Sen, A. (2003) Analizando la relación entre ética y desarrollo. En: Kliksberg, B (2005). La Agenda ética pendiente de América Latina. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo: Fondo de Cultura Económica

La incorporación de espacios de escucha y participación infanto-juveniles en procesos de elaboración de propuestas a ser implementadas desde la esfera pública, constituye un elemento de innovación democrática que favorece el desarrollo de políticas más inclusivas y requiere de una metodología específicamente orientada a favorecer que esta participación sea más eficiente e inclusiva. Como ya mencionamos, ello implica no sólo que se recoja e incluya la diversidad de opiniones de cada participante; sino que en este ejercicio de su derecho a la participación, los participantes logren desarrollar sus capacidades para el diálogo, la argumentación, el respeto y la valoración de la diversidad, necesarias para el ejercicio de una ciudadanía activa.

En ese sentido, consideramos que la inclusión de actividades lúdicas facilita la comunicación y la construcción de significados entre los miembros del grupo; permitiendo que se desarrolle un lenguaje común y se promueva la reflexión respecto a los temas a tratar. De esta manera, el juego es una actividad capaz de contribuir a la transformación y al cambio social; favorece un incremento progresivo de las relaciones humanas entre los individuos y grupos y permite diversos procesos participativos en un clima de solidaridad y cooperación.



4. OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS

El trabajo de los y las jóvenes de Manilva en el programa Ágora, ha concluido con el diseño de propuestas de actividades en el marco de una campaña de sensibilización en la diversidad afectivo-sexual y de géneros, que se realizará en el transcurso del año 2018 en el municipio.

El objetivo general y los resultados esperados de este proceso de elaboración de propuestas se detallan a continuación.

Objetivo general

Abrir un canal para la participación de los menores en la política pública de municipios andaluces, permitiéndoles incidir en un ámbito de decisión concreto.

Resultados esperados

1. Acercar el gobierno local a las personas más jóvenes, elevando el conocimiento sobre la administración –equipos humanos, recursos y procedimientos de funcionamiento.
2. Favorecer y promover la adquisición y defensa de valores cívicos de igualdad, inclusión, ciudadanía democrática, corresponsabilidad, respeto y estima por el entorno.
3. Empoderar a las personas más jóvenes mediante el incremento de la comunicación entre adultos y jóvenes y el aumento de la autoeficacia.
4. Aprender herramientas de convivencia democrática: trabajo en equipo, deliberación colectiva, habilidades de comunicación, toma de decisiones y gestión corresponsable



5. METODOLOGÍA

5.1. El programa Ágora Juvenil

El Programa Ágora juvenil es un programa piloto de participación infantojuvenil en el ámbito local andaluz, dinamizado por la asociación Coglobal y respaldado por la Universidad de Málaga, la Universidad de Huelva, la Universidad de Cádiz y la Università de glistudi di Palermo.

Viene implementándose desde el año 2014; desarrollando procesos participativos en un total de 23 Municipios de Andalucía (Almáchar, Archidona, Ardales, Camas, Casabermeja, Casares, El Burgo, Huelva, Los Barrios, Lucena, Nerja, Puente Genil, Rincón de la Victoria, Riogordo, Trigueros, Manilua, Sedella, Sayalonga, Periana, Tarifa, Marbella, Córdoba y Alcalá de Guadaíra).

Se trata de un programa de democracia participativa municipal que nace para reforzar el papel que los niños, niñas y adolescentes tienen en nuestra sociedad; abriendo espacios en el que las personas más pequeñas comienzan a comprender el funcionamiento de la administración pública, expresan sus opiniones, identifican necesidades, aprenden a escuchar, ser solidarias, empáticas, comienzan a construir consensos y toman decisiones colectivas respetando la diversidad.

El programa se configura de tal manera que las aulas sean espacio de decisión en el que niños, niñas y adolescentes analizan su territorio, realizan propuestas, deliberan y construyen colectivamente una propuesta, pudiendo llegar hasta el Ayuntamiento para que la ponga en marcha.

Con esta finalidad, incorpora una metodología innovadora centrada en el juego, la libre expresión y el trabajo colaborativo en grupos; lo que permite la participación de las y los más jóvenes en la construcción, uso o gestión de espacios públicos desde la mirada de la infancia y adolescencia de acuerdo con sus necesidades. Esta metodología combina espacios de diálogo y debate en los que se favorece la libre expresión y el intercambio de opiniones con actividades lúdicas en un proceso encaminado hacia la construcción conjunta de propuestas en el grupo.

Asimismo, se considera que, al tratarse de una figura de autoridad familiar para las y los alumnos, la presencia y colaboración del equipo docente durante las actividades, favorece el establecimiento de un clima de confianza, la libre expresión y una mayor participación en las y los participantes; así como con el respeto de las normas para un desempeño adecuado del programa. Por lo tanto, para el desarrollo de las actividades se busca realizar un trabajo coordinado con la Dirección de los Centros y el equipo docente, quienes a su vez contribuyeron brindando información respecto a las características del grupo.



5.2. Contenido de la intervención

En el conjunto de la intervención, se trabajó en el diseño de una campaña de sensibilización sobre la diversidad afectivo-sexual y de géneros, que cuenta con el compromiso del Ayuntamiento para su posterior puesta en marcha.

Los contenidos trabajados en cada sesión corresponden al diseño metodológico del programa Ágora específico para la implementación de campañas de sensibilización, adaptado al tema y a las necesidades del grupo. Dadas las características del proceso, se hizo necesario trabajar en el desarrollo del conocimiento sobre la temática y trabajar para fomentar en el aula un ambiente de respeto hacia la diversidad afectivo-sexual y de géneros. Además, a lo largo de todo el proceso se trabajaron aspectos relacionados con el establecimiento de la identidad grupal, favoreciendo el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y la participación.

Durante la intervención se promovió el diálogo, el intercambio y la libre expresión de las y los integrantes y se desarrollaron actividades orientadas a favorecer el desarrollo de habilidades para una comunicación asertiva, para la argumentación y una reflexión constante en torno al respeto, valoración e integración de las opiniones de los demás en los procesos de construcción conjunta.

La secuencia de contenidos abordados en las 7 sesiones que componen el programa Ágora Juvenil es la siguiente:

Conociéndonos: Se dio a conocer el proyecto Ágora juvenil y la temática a trabajar; y se establecieron las reglas para el funcionamiento del grupo durante todo el proceso. Para todo ello, se desarrollaron actividades orientadas a favorecer un clima grupal divertido que facilitó la participación de todos y todas y permitió la introducción y reflexión sobre conceptos relacionados con la diversidad afectiva, sexual y de géneros.

Imaginamos: El grupo clarificó las dudas que tenía en torno al proyecto y al concepto de participación de modo que pudieran ajustarse sus expectativas. Durante esta sesión se utilizaron recursos digitales para facilitar el debate del grupo en torno a estereotipos y prejuicios, focalizándolo en la homo-lesbo-transfobia; fomentando la reflexión crítica sobre la temática. Asimismo, se prepararon las preguntas que el grupo trasladaría a los representantes municipales en la sesión posterior.

Conocemos a la administración: El grupo se trasladó al Ayuntamiento para dialogar con representantes del mismo y profundizar su conocimiento sobre el funcionamiento de la administración pública. Además, la emisora de radio municipal entrevistó a algunas integrantes del grupo sobre la temática de la campaña de sensibilización y la utilidad e importancia de ponerla en marcha.

Una vez que el grupo tenía la información sobre los recursos que el Ayuntamiento pone a su disposición para la ejecución de la campaña, de manera individual, imaginaron y formularon las primeras ideas de propuestas de actuación que fueron trasladadas al ayuntamiento.

Por último, se implementaron distintas actividades que permitían el desarrollo de cohesión grupal y crear un ambiente distendido.

Proponemos: Tras profundizar en la temática, el equipo técnico municipal acudió al aula para dar a conocer a las y los participantes la viabilidad técnica y económica de las propuestas planteadas en la sesión anterior. Una vez conocidas las propuestas viables, el grupo debatió sobre estas y empezó concretar el diseño de las mismas. De este modo, se reforzó la habilidad de argumentación y la capacidad de empatía.

De la imaginación a la acción: Se realizaron actividades que permitieron al grupo seguir aprendiendo y tomando conciencia sobre la temática y se continuó definiendo las propuestas de actuación que se incluirían en la campaña.

Qué, Quién, Cómo, Cuándo: Se recogieron y pusieron en común las distintas propuestas que se habían diseñado; dando por concluido el diseño de la campaña de sensibilización en la diversidad afectiva, sexual y de géneros. Una vez hecho esto, el grupo preparó su intervención en el pleno municipal y valoró su grado de satisfacción con el programa.

Pleno Juvenil: El grupo expuso en el salón de plenos del Ayuntamiento las actividades que había diseñado y priorizado. Las propuestas fueron sometidas a votación y aprobadas en el pleno juvenil. De este modo, se dio visibilidad al trabajo realizado y se hizo público el compromiso municipal para la realización de la campaña propuesta por los y las jóvenes.

5.3. Detalles de la intervención

Número de reuniones: 7 sesiones

Duración: Cada sesión tuvo una duración de 2 horas, exceptuando la tercera y la séptima, que al implicar salidas fuera del aula, tuvieron una duración de 4 horas.

Participantes: 20 personas, 11 chicos y 9 chicas del IES Las Viñas.

El grupo estuvo compuesto por alumnas y alumnos de 1º y 2º curso de ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa. Al ser un grupo de ciclo formativo, los y las participantes tenían edades diversas comprendidas entre los 17 y los 25 años.



6. RESULTADOS

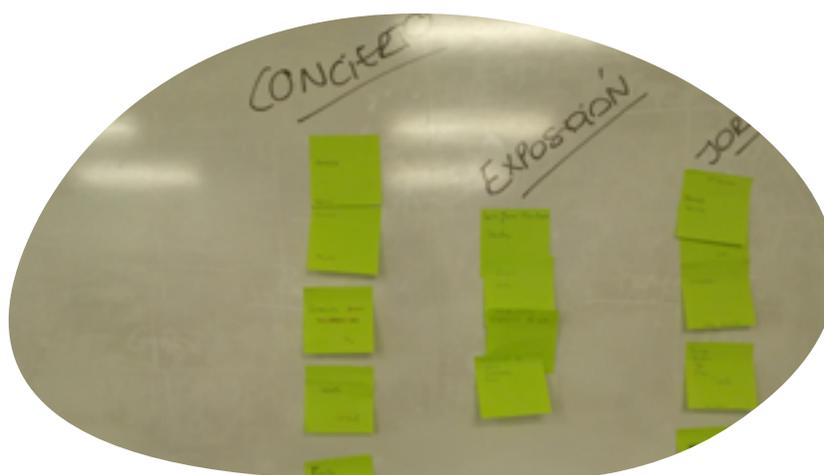
Los jóvenes del IES Las Viñas, en consonancia con el objetivo general de la intervención, han encontrado un canal para comunicarse con la administración pública municipal y han podido tomar decisiones sobre cómo invertir una parte del dinero público, en concreto 10.000 euros, elaborando propuestas para una campaña de sensibilización que tendrá impacto en su territorio.

El objetivo específico de la intervención del programa Ágora en el IES Las Viñas, era que el grupo propusiera a la concejalía de participación ciudadana el diseño de actividades, para incluir en una campaña de sensibilización en la diversidad afectivo-sexual y de géneros. Para ello, el grupo ha diseñado tres actividades.

Las tres actividades fueron aprobadas en el pleno juvenil celebrado el pasado 12 de diciembre de 2017, modificándose algunos de sus aspectos, de manera consensuada por el grupo. Su ejecución está prevista durante el año 2018.

Las tres propuestas aprobadas que formarán parte de la campaña de sensibilización fueron: 1) Charlas sobre diversidad de géneros con contenidos adaptados a cada edad (adolescentes , niños y niñas); 2) Jornada deportiva por la diversidad afectivo-sexual y de géneros, con torneo de fútbol, de básquet, vóley y másterclas de zumba; 3) Concurso de grafiti, a través del cual acercar los valores sobre la diversidad de géneros y respeto a las personas a la vez que se da participación a todo tipo de creadores de graffiti y arte urbano, como cauce de expresión cultural y artística.

Por otra parte, con la finalidad de medir el impacto de la intervención y el logro de los resultados esperados, se ha implementado un diseño de evaluación que incluye el uso de herramientas de registro y evaluación de la satisfacción de las y los participantes a lo largo del proceso, combinado con el uso de cuestionarios pre y post intervención, aplicados a los grupos de adolescentes, jóvenes y adultos vinculados al proceso. Los resultados serán presentados en un Informe posterior a la presente Memoria.



7. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el seguimiento del estado de la ejecución de las propuestas se conformó una Comisión de Seguimiento integrada por 8 alumnos y alumnas. Este grupo, de composición paritaria, será acompañado en sus sesiones por dos técnicas municipales y la concejala de participación ciudadana.

El grupo ágora pretende tener un papel activo en la ejecución y difusión de las actividades de la campaña de sensibilización. Para ello, se han creado perfiles en las redes sociales: en Facebook “Ágora LGTBI”, en Instagram “Proyectoágora2018”, y en Twitter “_Proyecto Ágora_”.

El grupo elaboró un cronograma de ejecución, no obstante, está sujeto a modificaciones, ya que el Ayuntamiento ha propuesto que la campaña pueda ampliarse y desarrollarse durante todo el año 2018.

